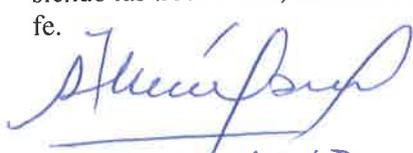


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

Siendo las doce horas del día viernes 12 de abril de dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina de Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a SESIÓN ORDINARIA, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Ignacio Velásquez Hacha, Mgt. George Luis Aguilar Villafuerte, Dra. Friné Valderrama Vizcarra, Dra. Anahí Najar Obando y los estudiantes: José Fernando Rosas Peralta y Fiorela Camila Marengo Carrión. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Dra. Aydee Flores Contreras, en su condición de Decana de la Facultad, con el siguiente orden del día; Conformación de comisiones de la Facultad. Propuesta de reapertura de la Escuela Profesional de Servicio Social. Aprobación del Plan de Mejoras del Departamento Académico de Turismo. Aprobación del Plan Estratégico de Turismo 2023-2026. Aprobación del Plan de Mejoras Modelo RIEV 2024-2029 de la Escuela Profesional de Turismo. Conformación del Grupo de Investigación Ciencia Innovación y Desarrollo (CID), conformación del Círculo de investigación Educación Multidisciplinaria CIEM. Informe de bachilleratos enviados a VRAC con cargo a ser aprobados por Consejo de Facultad, Aprobación de expedientes de titulación. A continuación, la Dra. Aydee Flores Contreras cede la palabra a la Mgt. Karen Cornejo Conza para que, de lectura al acta de sesión ordinaria correspondiente al 15 de marzo del año en curso, el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente, la Mgt. Karen Cornejo Conza da lectura a la propuesta para conformar las comisiones de la Facultad para el año 2024 los cuales son aprobados por los integrantes del Consejo de Facultad, luego se dió lectura al oficio N° 004-2023-CTS-REGION V Cusco donde se solicita la reapertura de la Escuela Profesional de Servicio Social, así como los documentos adjuntos los cuales son aprobados por el Consejo de Facultad. Luego se dió lectura al Oficio N°111-2024-DPTO-TU, respecto al Plan de actividades de mejora continua del Departamento Académico de Turismo del semestre 2024-1 así como los documentos adjuntos los que fueron aprobados por unanimidad, seguidamente se dió lectura al oficio N° 78-2023/EPTU donde se solicita la aprobación del Plan Estratégico 2023-2026 de la Escuela Profesional de Turismo, así como los documentos adjuntos los que fueron aprobados por los concejales, posteriormente se dió lectura al Oficio N° 048-2024-EPT-TU donde se remite el Plan de Mejora modelo RIEV 2024-2029 de la Escuela Profesional de Turismo así como los documentos adjuntos pasando a la aprobación del Consejo de Facultad, seguidamente se dió lectura a la carta del Dr. Hernan Zamalloa Huambo, Coordinador del área de investigación de la Facultad donde solicita la inscripción del grupo de investigación Ciencia, Innovación y Desarrollo (CID), el cual es aprobado por el Consejo de facultad, de igual forma se dió lectura a la carta del Dr. Hernan Zamalloa Huambo, Coordinador del área de investigación de la Facultad donde solicita la inscripción del grupo de investigación multidisciplinario de educación CIEM para que se dé cuenta a la Dirección General de Investigación, el cual fue aprobado por los integrantes del Consejo de Facultad, de igual forma se informó sobre los expedientes de los veintinueve expedientes de bachilleratos de turismo y educación con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad los que son aprobados por unanimidad, de igual forma se informó sobre los 13 expedientes de titulación de educación y turismo los que fueron aprobados por los miembros del Consejo. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, siendo las trece horas, firmando al pie de la presente acta, como señal de conformidad. De lo que doy fe.

  
23818613

  
239901918

  
23860286

  
23858957

**RELACION DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO CON CARGO  
A SER APROBADOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE  
TURISMO Y EDUCACION**

N°	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL	RESOLUCION CON CARGO A SER APROBADO
01	Nilton Herencia Caceres	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 055-2024CSYHHUAC
02	Felix Fabricio Hinojosa Villalobos,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 056-2024CSYHHUAC
03	Guillermina Amanda Farfan Alvaro	EDUCACIÓN	RESOLUCIÓN N.ª 057-2024CSYHHUAC
04	Gabriela Aguirre Flores	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 058-2024CSYHHUAC
05	Yorka Yvoska Portillo Paz,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 059-2024CSYHHUAC
06	Ruben Alonso Hermoza Medina	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 067-2024CSYHHUAC
07	Shurgan Taquia Cairo,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 068-2024CSYHHUAC
08	Ivan Palomino Molina,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 069-2024CSYHHUAC
09	Karla Medina Cereceda,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 070-2024CSYHHUAC
10	Brigitte Salazar Pereira,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 071-2024CSYHHUAC
11	Karen Alicia Valderrama Melendez,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 072-2024CSYHHUAC
12	Luz Marina Dueñas Muñoz	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 073-2024CSYHHUAC
13	Dayana Andrea Camacho Claros	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 060-2024CSYHHUAC
14	Fiorella Del Castillo De La Colina,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 061-2024CSYHHUAC
15	Melody Stephanie Villegas Vilca,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 062-2024CSYHHUAC
16	Eduardo Manuel Loayza Santos	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 063-2024CSYHHUAC
17	Joel Bruno Bustinza Quispe,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 064-2024CSYHHUAC
18	Cristian Nilton Leon Ojeda,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 065-2024CSYHHUAC
19	Abel Rodolfo Larota Quispe,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 074-2024CSYHHUAC
20	Ronald Coronado Miranda,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 075-2024CSYHHUAC
21	Yorka Celene Choque Achanccaray,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 076-2024CSYHHUAC
22	Gabriel Andres Olivera Oroz	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 077-2024CSYHHUAC
23	Mabel Asto Morales,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 078-2024CSYHHUAC

25	Pool Andres Salhua Flores,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 080-2024CSYHHUAC
26	Christian Antoni Tisoc Mujica	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 081-2024CSYHHUAC
27	Alex Alejandro Guizado Huillca,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 082-2024CSYHHUAC
28	Carla Sofia Velasquez Azurin,	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 083-2024CSYHHUAC
29	Liliana Cumpa Becerra	TURISMO	RESOLUCIÓN N.ª 084-2024CSYHHUAC

RELACION DE EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN EN  
CONSEJO DE FACULTAD

<b>N°</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>ESCUELA PROFESIONA L</b>	<b>APTO AL</b>
01	Mariela Rodriguez Rivera.	TURISMO	Título Profesional
02	Daphne Atenea Velasco Gonzalez	TURISMO	Título Profesional
03	Maria Fernanda Castro Caunalla	TURISMO	Título Profesional
04	Jossue Rodrigo Flores Morales	TURISMO	Título Profesional
05	Fredy Solano Huillca	TURISMO	Título Profesional
06	Danilo Sánchez Murillo	TURISMO	Título Profesional
07	Luis Davis Alba Aparicio	TURISMO	Título Profesional
08	Chaska Lucero Guevara Humpire	TURISMO	Título Profesional
09	Claudia Andrea Berrios Puma	TURISMO	Título Profesional
10	Beto Gustavo Auccapuma Huaman	TURISMO	Título Profesional
11	Lissbet Alonzo Medina	TURISMO	Título Profesional
12	Deivid Arnold Paravicino Rojas	TURISMO	Título Profesional
13	Jorge Diaz Rivas	TURISMO	Título Profesional